



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO : BOLÍVAR
MUNICIPIO : CARTAGENA
ENTIDAD : INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y
RECREACIÓN - IDER.
CÓDIGO : 221313001
FECHA CORTE : 30 DE JUNIO DE 2021

NOTA 1. INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER.

1.1 NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL:

Instituto descentralizado, del orden Distrital, creado mediante el acuerdo No 054 de dic 31 de 1992 del honorable Concejo Distrital de Cartagena, y reorganizado mediante decreto No 535 de mayo 31 de 1995. Como entidad descentralizada funciona en la modalidad de establecimiento público, adscrito al despacho del alcalde mayor de Cartagena, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente. Funciona bajo la tutela y el control de la administración Distrital, como la Entidad responsable de fomentar, masificar, divulgar, planificar, coordinar ejecutar y asesorar la práctica del deporte, la recreación el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el Distrito de Cartagena. Sus funciones aparecen detalladas en el decreto 535 de mayo 31 de 1995.

1.1.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA:



La dirección administrativa y financiera del IDER, forma parte de la dirección general, esta dependencia está integrada por las áreas de: presupuesto, talento humano, contabilidad, almacén, sistemas y archivo.



1.1.2 NATURALEZA DE SUS OPERACIONES:

MISION:

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER tiene la misión de promover la recreación, el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como mecanismo de inclusión y desarrollo social, a través de la ejecución de programas y proyectos que generen espacios de sana convivencia y paz en el Distrito de Cartagena de Indias; contribuyendo así con el desarrollo de talentos deportivos y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad cartagenera.

VISION:

En 2033 el Instituto de Deporte y Recreación -IDER- se consolidará como entidad líder en la promoción de desarrollo e inclusión social desde la perspectiva del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante la implementación de programas de amplia cobertura y calidad, enfocados en la formación y práctica de diferentes disciplinas deportivas, actividades recreativas, hábitos y estilos de vida saludables como factores de construcción de ciudadanía, articulación y transformación social.

1.2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

La información contable ha sido procesada de acuerdo al marco conceptual del Plan general de Contabilidad Pública y con los documentos suministrados por el **INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN**, los saldos aquí reflejados son fieles copia de los Estados Financieros a corte 30 de junio de 2021.



1.3. BASE NORMATIVAS:

Para el proceso de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los estados Financieros se aplica como lo establece el marco normativo para entidades de Gobierno, en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, el 08 de octubre de 2015, la contaduría general de la nación, expidió la Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicable a las entidades de gobierno.

El 6 de diciembre de 2016 la Contaduría General de la Nación emitió la Resolución 693 “por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al régimen de contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo”.

Se presentan los 4 estados financieros que exige el marco normativo aplicable a la entidad y las correspondientes revelaciones, como se indica en la resolución 706 de 2016.

La estructura del documento y los anexos de apoyo respectivos es la siguiente:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

1.4 PERIODO CUBIERTO:

El periodo contable de las notas y estados financieros reflejados es el comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2021.



1.5 REPORTES E INFORMACION EMPLEADAS:

- Estado de situación financiera con corte a 30 de junio de 2021.
- Estado de resultados con corte a 30 de junio de 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio con corte a 30 de junio de 2021.
- Notas a los Estados Financieros.
- Información contable reportada a la Contaduría General de la Nación, (CHIP) con corte a 30 de junio de 2021.
- Reportes auxiliares suministrados por el programa contable SAFE.

1.6 DOMICILIO:

La sede administrativa del Instituto de deporte y recreación IDER se encuentra en las instalaciones del coliseo Chico de Hierro ubicado en el barrio Pie de la Popa CR 30 N° 18ª -253. En la ciudad de Cartagena de Indias.

NOTA 2: BASE DE MEDICION Y PRESENTACION:

2.1 MEDICION:



Los Estados Financieros del Instituto Distrital De Deporte y Recreación-IDER fueron preparados y aprobados bajo los estándares establecidos en la Resolución 484 de 2017 y sus modificaciones posteriores.

Para la preparación de la información de características cualitativas, el instituto distrital de deporte y recreación IDER, utilizó unas pautas básicas que permitieron orientar el proceso de generación de información. Estas pautas se conocen como principios de contabilidad a saber:

Entidad en marcha: Se presume que la actividad de la Entidad se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme al acto de creación.

Devengo: Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalente al efectivo que se deriva de estos. El reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

Esencia sobre forma: Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que les da origen.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION:

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de la institución es en pesos colombianos y se revelan las cifras que representan mayor materialidad en los rubros de los estados Financieros.

NOTA 3: RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES:

Se relacionan las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno y al manual de políticas contables de la institución aplicable.

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Inversiones e instrumentos derivados



- Cuentas por cobrar
- Propiedades, planta y equipo
- Avances y anticipo
- Activos intangibles
- Cuentas por pagar
- Beneficios a los empleados
- Patrimonio
- Ingresos
- Gastos

NOTA 4: SISTEMAS CONTABLES: La contabilidad y los Estados Financieros del **INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER**, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 5: ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA:

NOTA 6: EFECTIVO	\$4.341.381.455,15
-------------------------	---------------------------

CODIGO	CONCEPTO	JUNIO 30 DE 2021	JUNIO 30 DE 2020	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
11	Efectivo	\$4.339.564.403,15	\$226.538.662,91	\$4.113.025.740,24	1815,60%
1105	Caja	\$ 1.344.652,55	\$ -		
1110	Depositos en Instituciones Financieras	\$4.339.564.403,15	\$226.538.662,91		



El valor de este rubro está conformado por los saldos disponibles que tiene la entidad discriminados en el saldo de caja menor y las instituciones financieras que tiene el Instituto de Deporte y Recreación, presentando un saldo a 30 de junio de 2021 comparado al periodo de junio del año 2020 así:

CODIGO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	A CORTE DE 30 DE JUNIO 2021	A CORTE DE 30 DE JUNIO 2020
11100600	BBVA 756002754 CAJA MENOR	\$ 16.355.789,00	\$ -
11100665	FIDUPREVISORA CTA 073004344 ICAT 3%	\$ 30.800.547,24	\$ 30.351.771,48
11100666	FIDUPREVISORA CTA 073004335 SOBRETASA DEPORTIVA	\$ 9.361.722,37	\$ 9.225.318,49
11100669	BBVA CTA AH 756001012 ICAT	\$ 2.760.518.626,60	\$ 118.853,42
11100670	BBVA CTA AH 756001038 SOBRETASA DEPORTIVA	\$ 2.876.804,33	\$ 2.876.516,33
11100671	BBVA CTA AH 756001046 ARRENDAMIENTOS	\$ 37.871.266,62	\$ 3.129.348,62
11100672	BBVA CTA AH 756001053 IMPUTABACO	\$ 129.719.537,55	\$ 15.129.455,55
11100673	BBVA CTA AH 756001061 ESPECTACULOS PUBLICOS	\$ 11.776.816,00	\$ 104.508,00
11100674	MINDEPORTES-HEVD CONVENIO COID 581-2020	\$ 3.600.632,00	\$ 52.083.467,00
11100676	BBVA CTA AH 756001095 DEDUCCIONES	\$ 22.223.218,83	\$ 3.940.564,23
11100679	BBVA 756001319 ALCALDIA-IDER	\$ 100.402,00	\$ 100.391,00
11100680	BBVA 756001541 TELEFONIA MOVIL	\$ 518.437,99	\$ 518.389,99
11100681	BBVA 756001558 MINDEPORTES-CAMPAMENTOS JUVENILES COID- 990	\$ 21.345.501,00	\$ 1.070,00
11100682	BBVA CTA AH 756201301	\$ 611.514,00	\$ 611.454,00
11100683	BBVA CTA AH 756001624 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (ICLD)	\$ 201.302.762,29	\$ 1.424.564,96
11100684	CORPBANCA HELM 501-15841-8 INCORPORACION	\$ 148.759,52	\$ 147.701,46
11100685	CORPBANCA HELM 501-15843-2 RECAUDO ICAT	\$ 114.794.663,40	\$ 2.221.686,37



11100686	CORPBANCA HELM 501-15839-2 ICLD	\$ 163.457,87	\$ 754.096,17
11100687	CORPBANCA HELM 501-15842-5 CONVENIO IDER - DADIS	\$ 317.341,49	\$ 6.766.457,68
11100688	CORPBANCA HELM 501-15838-5 CAJA MENOR	\$ 2.107.384,35	\$ 2.092.543,31
11100689	IDER- SOBRETASA DEPORTIVA/ ITAU HELM BANK 501-15840-0	\$ 4.625.420,41	\$ 4.592.521,88
11100690	501-40483-4 CONVENIO ALCALDIA IDER No 315-2018	\$ 709.962,67	\$ 709.962,67
11100691	BANCO OCCIDENTE CUENTA MAESTRA SGP 830-96931-7	\$ 888.153.943,10	\$ 74.326.336,71
11100692	FIDUPREVISORA CTA 073013457 ICLD	\$ 15.481.190,84	\$ 15.255.623,96
11100694	CUENTA BANCO OCCIDENTE 830-97711-2 CUENTA MAESTRA SGP	\$ 26.703,68	\$ -
11100696	CUENTA CORRIENTE ITAU 501-40229-1 SUPERATE 2019-IDER	\$ -	\$ 56.059,63
11100697	BBVA CTA 756002655 MINDEPORTES-INTERCOLEGIADOS-2020 COID- 878	\$ 31.262.715,00	\$ -
11100698	BBVA 756002697 SANEAMIENTO PARCIAL 2019	\$ 32.789.283,00	\$ -
	TOTAL DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 4.339.564.403,15	\$ 226.538.662,91

El valor en las instituciones financieras aumento en \$4.113.025.740,24 en comparación con el mismo periodo en el año 2020. El saldo a 30 de junio de 2021, en las cuentas bancarias de la entidad reflejan la adecuada ejecución de los recursos asignados al IDER, para cumplir con las obligaciones contraídas para el desarrollo de sus planes misionales y el alcance de las metas propuestas. El aumento en la partida de las entidades financieras se da por el ingreso de dinero de cuentas por cobrar de vigencias anteriores por concepto de ICAT, así mismo el recaudo de los ingresos certificados en el primer trimestre del año ingresaron a nuestras cuentas bancarias.

**NOTA 7: INVERSIONES:****\$ 535.467**

Este saldo es producto del rendimiento, generado de la inversión realizada por el Instituto en el ente solidario COOMEVA, dicha entidad ofreció beneficios para los empleados tales como recreación, deportes, capacitaciones y la creación de un fondo de ahorro para la entidad.

NOTA 8: DEUDORES:**\$6.531.070.427,02**

CODIGO	CONCEPTO	JUNIO 30 DE 2021	JUNIO 30 DE 2020	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
13	Deudores	\$6.531.070.427,02	\$5.031.195.031,74	\$1.499.875.395,28	29,81%
1317	Prestación de servicios	\$ 65.436.714,00	\$ 11.206.140,00		
1337	Transferencias por Cobrar	\$6.387.812.713,02	\$4.942.167.891,74		
1384	Otras cuentas por cobrar	\$ 77.821.000,00	\$ 77.821.000,00		

La cuenta de deudores corresponde a los valores de las cuentas por cobrar por concepto de de arrendamiento de escenarios deportivos, otras transferencias por cobrar que son las pendientes por recibir de la alcaldía de Cartagena y EDURBE S.A y cuentas por cobrar que son convenios realizados.

En los arrendamientos de escenarios deportivos se encuentran los valores registrados por convenios de arrendamientos por el uso de dichos escenarios.

Las transferencias por cobrar están distribuidas en los conceptos de ICAT, VARIOS, SOBRETASA DEPORTIVA, ICLD Estos valores corresponden a las



transferencias pendientes de Realizar a favor del instituto a 30 de junio de 2021 así:

ICAT	\$2.515.869.236,30
Sobretasa Deportiva	\$3.466.317.459,00
Varios	\$344.263.760,74
ICLD	\$61.362.256,98

Corresponde a cuentas por cobrar a proveedores y contratistas por concepto de convenios, para cumplir con los objetivos misionales y asciende a \$77.821.000,00.

En el caso específico de la cuenta por cobrar a EDURBE S.A. se ha venido adelantado un proceso de cobro coactivo contra EDURBE S.A. el cual inicio en el año 2011 y que tiene su génesis en el incumplimiento del pago, en su calidad de Agente Retenedor, de sobretasa deportiva correspondiente a los años 2007, 2008 y 2009 que descontó a sus contratista y que debía transferir al IDER; el proceso tiene sentencia de seguir adelante con la ejecución desde el año 2013, y con ocasión de ello se iniciaron gestiones de acercamiento con el deudor las cuales perseguían lograr el cumplimiento de la propuesta realizada para dar por terminado el proceso a través de dación en pago de una porción del predio embargado identificado con F.M.I No 060-159655y que corresponde al Complejo de Raquetas de la ciudad de Cartagena.

Que luego de lo anterior, se presento cambio en la Gerencia de EDURBE S.A. por lo que se inicio nuevo acercamiento con la nueva administración la cual se logro en el mes de Septiembre de 2020, fecha en la cual se realizó con el Gerente URIEL DE ARCO, quien se comprometió a realizar los trámite ante IGAC para la realización del levantamiento topográfico, esto debido a que no contaban con el personal necesario para ello.

En Noviembre de 2020, EDURBE S.A. realizó solicitud al Instituto Geográfico Agustín Codazzi de levantamiento topográfico y autorización para desemglobe del predio con la finalidad de avanzar en el tema de la dación en pago, lo cual terminaría el proceso coactivo que nos ocupa.

Que en Enero de 2021 a través de la Oficina Asesora Jurídica del IDER se realizó seguimiento con los abogados de la Empresa de Desarrollo Urbano de



Bolívar – EDURBE S.A. respecto al avance del proceso de dación de pago, y se hizo en reunión realizado con el Asesor del Gerente Dr. URIEL PEREZ, quien nos informó que si bien se presentó la solicitud este trámite suele ser un poco demorado, estimándose que el mismo demore cuatro meses mas, luego de los cuales se podrá adelantar las gestiones escriturales para la dación.

De acuerdo con la información suministrada por el asesor, la Directora del Instituto procedió a instruir que se brindará todo el apoyo técnico necesario con la Oficina de Infraestructura, para lograr la finalización del trámite, y en tal virtud se brindó el acompañamiento a EDURBE S.A y el IGAC en la realización del levantamiento topográfico a través del contratista de la entidad DARTING ACEVEDO de profesión topógrafo, el cual se llevo a cabo el día 5 de Abril de 2021 a las 2:00 PM.

Luego de la realización del levantamiento topográfico, EDURBE S.A informó que estaban a la espera de la expedición de la resolución de autorización para proceder con el trámite de escrituración del desemglobe, por lo que el IDER, al tener catalogado este tema como un asunto estratégico, a través del Comité de Conciliaciones de la entidad se instruyó que desde la Oficina Asesora Jurídica se actualice en plan de trabajo para la consecución de la terminación del proceso coactivo, identificando las actuaciones pendientes, los tiempos estimado y el presupuesto necesario por parte de EDURBE y nuestro que nos permita materializar este tema.

Que en cumplimiento de la Instrucción anterior, la Oficina Asesora Jurídica en sesión ordinaria de Comité de Conciliaciones de 22 de Abril de 2021 presentó avances sobre el tema, informando se procedió a gestionar con la Gerente Encargada de EDURBE S.A. para establecer plan de trabajo de cara a la terminación del proceso coactivo, y en la que se planteo el siguiente:

No	ACCIONES A EJECUTAR	ENCARGADO	FECHA / ESTADO
1	AUTORIZACION PARA EL DESEMBARGO	IDER	CUMPLIDO
2	ORDEN DE DESAMBARGO	IDER	CUMPLIDO
3	INSCRIPCION DEL DESEMBARGO	IDER	CUMPLIDO



4	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	EDURBE S.A.	CUMPLIDO
5	REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	IGAC	CUMPLIDO
6	RESOLUCIÓN DE DIVISIÓN	IGAC	CUMPLIDO
7	PROTOCOLIZACIÓN DE LA DIVISIÓN	EDURBE S.A	POR DETERMINAR
8	INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZACIÓN DE DIVISIÓN	EDURBE S.A	POR DETERMINAR
9	AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE EDURBE PARA DACION	EDURBE S.A	POR DETERMINAR
10	AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE CONCILIACIONES DEL IDER PARA DACIÓN	IDER	POR DETERMINAR
11	ESCRITURACION DE LA DACIÓN EN PAGO	EDURBE S.A E IDER	POR DETERMINAR
12	REGISTRO DE LA ESCRITURA DE DACIÓN	EDURBE S.A E IDER	POR DETERMINAR
13	TERMINACIÓN DEL PROCESO COACTIVO	IDER	POR DETERMINAR

Así mismo, se procedió a realizar la estimación de liquidación de los gastos notariales en las que se incurrían Edurbe S.A. para materializar el trámite de dación en pago, para lo cual deben tener en cuenta la siguiente información:

Identificación del Predio:	060-159655
Propietario:	EDURBE S.A.
Clasificación del Suelo:	Suelo Urbano
Dirección:	C 29B 17 130 Complejo De



	<i>Raquetas</i>
<i>Área Total:</i>	<i>13.782 M2</i>
<i>Avalúo Catastral:</i>	<i>3.566.781.000</i>
<i>Área Objeto de Dación a favor de IDER:</i>	<i>4.775 M2</i>

ESTIMACIÓN DE VALORES DEL TRAMITE DE DESENGLOBE

<i>RESPONSABLE DEL PAGO</i>	<i>EDURBE S.A.</i>
<i>GASTOS NOTARIALES</i>	<i>\$1.500.000</i>
<i>GASTOS REGISTRALES</i>	<i>\$2.100.000</i>
<i>TOTAL</i>	<i>\$3.600.000</i>

ESTIMACIÓN DE VALORES DEL TRAMITE DE DACIÓN EN PAGO

<i>VALOR CATASTRAL ESTIMADO DEL NUEVO PREDIO</i>	<i>\$1.212.705.540</i>
<i>RESPONSABLE DEL PAGO</i>	<i>EDURBE S.A.</i>
<i>GASTOS NOTARIALES</i>	<i>\$16.527.636</i>
<i>GASTOS REGISTRALES</i>	<i>\$18.209.933</i>
<i>TOTAL</i>	<i>\$34.737.569</i>

Que al ver los trámites y valores estimados, se evidencia que estos están en cabeza de la empresa EDURBE S.A. por ser la deudora del proceso coactivo, situación que fue discutida por con la Gerente encargada quien informó que no



tenían toda la intención de lograr el saneamiento frente al proceso coactivo pero que poseían los recursos para hacer frente a dichos pagos, en la medida que la entidad se encuentra en una situación financiera muy delicada que no permite hacer este gasto.

Que luego de lo anterior, el IDER conoció de la renuncia presentada por la Gerente Encargada de EDURBE S.A. , por lo que fuimos convocados a reunión de trabajo en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Cartagena con la finalidad de establecer las acciones para dar por terminado el proceso de coactivo, la cual se llevó a cabo el 14 de Mayo de 2021 y en donde se expuso las alternativa latente de la dación en pago, y con ocasión de la cual se instruyó la realización de mesa de trabajo para la concertación de actuaciones que permitan sacar adelante el proceso.

En cumplimiento de la instrucción y compromiso adquirido por el IDER en la mesa de trabajo realizada, iniciamos conversación con su Gerente saliente de EDURBE S.A. con la finalidad de realizar mesa de trabajo en donde se tratara de adelantar las acciones para finaliza en proceso coactivo, para ello el IDER convocó reunión a realizarse el día 24 de Mayo a las 3:30 pm en las instalaciones de Edurbe, sin embargo en la mañana de ese día la Gerente informó que no era posible su realización debido a que los empleados que se encontraban en asamblea permanente marcharían hasta el centro y cerrarían la entidad por lo que no podría ingresarse. En vista de tal circunstancia esta Dirección procedió a la reprogramación de la reunión para el día 25 de Mayo a las 8:30 am en las oficinas del IDER, sin embargo está también fue cancelada nuevamente por la Gerente quien informó que no alcanzaría a llegar debido a que se encontraba en trámites de finalización de su gestión, la cual terminara el día 26 de Mayo de los cursantes.

A corte de 30 de junio se esta a la espera de poder reiniciar conversaciones con el nuevo Gerente de Edurbe con la finalidad de avanzar en este asunto.

Teniendo en cuenta lo expuesto, es claro que esta Dirección ha adelantado todas las actuaciones posible para sacar adelante este asunto, sin embargo la actual situación financiera de EDURBE ha limitado estas, sin embargo seguiremos explorando y adelantando las gestiones y medidas que nos permitan finalizar la actuación.



NOTA 9: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:	\$253.749.274,1
--	------------------------

CODIGO	CONCEPTO	JUNIO 30 DE 2021	JUNIO 30 DE 2020	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
16	Propiedades, planta y equipo	\$260.124.050,14	\$ 341.302.285,38	-\$ 81.178.235,24	-23,78%
1655	Maquinaria y equipo	\$ 424.169.714,00	\$ 407.842.191,00		
1660	Equipo médico y científico	\$5,00	\$ 5,00		
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 179.512.217,00	\$ 179.512.217,00		
1670	Equipos de comunicación y computación	\$ 76.771.448,00	\$ 38.437.806,00		
1685	Depreciación acumulada	(\$420.329.333,86)	(\$284.489.933,62)		

En esta cuenta registramos todos los bienes y o los activos fijos con que cuenta el Instituto Distrital de deporte y recreación para el cumplimiento de sus objetivos y su depreciación.

Aumento con el año inmediatamente anterior por lo que se adquirieron equipos de computación y comunicación como lo es seis disco duros, dos escáneres, ocho computadores de escritorio y dos impresoras multifuncionales a laser a blanco y negro.

A su vez se realizó un ajuste de por concepto de una maquinaria y equipo que se como lo fue extintores, corta césped y guadañadoras adquirida en el año 2020 que afectó la partida 1655 y el resultado de ejercicios anteriores, debido a una diferencia encontrada entre el área de almacén y contabilidad.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta que consiste en restar el costo del activo menos su valor residual y dividir dicho resultado entre la vida útil para obtener el monto por el cual se reducirá su valor al final de cada período.

NOTA 10: OTROS ACTIVOS	\$258.027.478,00
-------------------------------	-------------------------



CÓDIGO	CONCEPTO	2021	2020
19	Otros activos	\$258.027.478,00	\$258,027,478.00
1906	Avances y anticipos entregados	\$221.080.323,00	\$221.080.323,00
1970	Activos Intangibles	\$48.352.155,00	\$48.352.155,00
1975	Amortización acumulada de activos intangibles.	\$(11.405.000,00)	\$ (11.405.000,00)

Corresponde a los anticipos girados por el instituto a los contratistas pendientes de su legalización.

Esta cuenta nos muestra los valores de los programas (Software) y web site que posee el IDER y su amortización, así como la licencia para su funcionamiento.

NOTA 11: CUENTAS POR PAGAR	\$7.843.857.107,17
-----------------------------------	---------------------------

CODIGO	CONCEPTO	JUNIO 30 DE 2021	JUNIO 30 DE 2020	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
24	Cuentas por Pagar	\$7.843.857.107,17	\$10.158.944.751,17	\$2.315.087.644,00	-22,79%
2401	Adquisición bienes y Servicios	\$6.153.020.658,78	\$8.483.235.747,38		
2407	Recursos a favor de terceros	\$100.703.414,18	\$100.703.414,18		
2424	Descuento de nomina	\$91.088.989,32	\$93.629.095,32		
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	\$1.486.283.144,89	\$1.470.507.394,29		
2490	Otras cuentas por pagar	\$12.760.900,00	\$10.869.100,00		



En esta cuenta registramos los valores por pagar discriminados en bienes y servicios, que disminuyeron en \$2.315.087.644,00, representado en un 22.79% debido al abono a las cuentas por pagar incluidas en el plan de saneamiento fiscal del Instituto. Dentro de este plan se realizó un convenio de desempeño con la administración central de la alcaldía de Cartagena que permitió cancelar 1.158 cuentas de las cuales se le pagaron 65 apoyos a deportistas y 1.093 contratistas de prestación de servicios.

Aquí se registran el valor de las cuentas por cobrar a los proveedores y contratistas de bienes y servicios tales como los de remuneración por servicios técnicos deporte y recreación y personal de mantenimiento, a su vez todas las cuentas por pagar a terceros por servicios prestados o venta de bienes en general.

Recaudo a favor de terceros sobretasa deportiva \$100,703,414.18, descuentos de nómina donde se encuentran los valores correspondientes a aportes a fondos pensionales, aportes a seguridad social en salud, sindicatos, libranzas, y embargos judiciales y asciende a la suma de \$91.088.989,32.

Retenciones en la fuente que incluye el valor de las retenciones por pagar a la DIAN en el mes de julio y el valor de Reteica del bimestre de mayo y junio. Y de los recaudos por pagar por concepto de estampillas, en la estampilla universidad de Cartagena se encuentra un saldo por valor de \$55.269.802,03 en la estampilla pro hospital el saldo es de \$280.108.195,94, en estampilla años dorados el saldo es de \$807.315.876,00, en la estampilla tasa de pro deporte y recreación, el saldo es de \$3.461.595, contribución especial obras publicas \$331.979.073.

Otras cuentas por pagar (Comfenalco, ICBF, SENA,) \$12.760.900,00.

NOTA 12: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$360.530.178,16
--	-------------------------



CODIGO	CONCEPTO	JUNIO 30 DE 2021	JUNIO 30 DE 2020	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
25	Beneficios a los empleados	\$360.530.178,16	\$475.480.974,16	\$-114.950.796,00	-24,18%
2511	Beneficios empleados a corto plazo	\$360.530.178,16	\$475.480.974,16		

Esta cuenta representa el valor a pagar por concepto de las prestaciones sociales de los empleados de planta tales como cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad y bonificaciones y el valor a riesgos laborales.

NOTA 13: PATRIMONIO	\$3.186.279.192,53
----------------------------	---------------------------

CODIGO	CONCEPTO	JUNIO 30 DE 2021	JUNIO 30 DE 2020	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$3.186.279.192,53	-\$4.776.826.800,30	\$7.963.105.992,83	-166,70%
3105	Capital fiscal	\$750.948.436,79	\$822.605.370,12		
3109	Resultado de ejercicios anteriores	\$1.090.685.079,56	\$(5.346.284.073,39)		
3110	Resultado del ejercicio	\$1.344.645.676,18	\$(253.148.097,03)		

En esta cuenta se registra capital fiscal, resultado del ejercicio anteriores, Y resultado del ejercicio a junio 30 de 2021, con un aumento del mismo en 7.963.105.992,83 representado en un porcentaje 116.70% ya que se logro superar el déficit que tenía el instituto y se obtuvo un resultado del ejercicio positivo de 1.344.645.676.18.



NOTA 14 : ESTADO DE RESULTADOS:

NOTA 15: INGRESOS	\$8.134.075.273,82
--------------------------	---------------------------

CODIGO	CONCEPTO	JUNIO 30 DE 2021	JUNIO 30 DE 2020	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
41	Ingresos Fiscales	\$7.753.431.091,28	\$4.112.400.502,00	\$3.641.030.589,28	88,54%
4105	Tributarios	\$ -	\$ 10.339.261,00		
4110	No tributarios	\$7.753.431.091,28	\$4.102.061.241,00		
44	TRANSFERENCIAS	\$ 369.600.000,00	\$ 73.098.631,00	\$ 296.501.369,00	405,62%
4428	Otras Transferencias	\$ 369.600.000,00	\$ 73.098.631,00		
48	Otros Ingresos	\$ 11.044.182,54	\$ 5.268.860,86	\$ 5.775.321,68	109,61%
4802	Financieros	\$ 11.044.182,54	\$ 3.134.042,86		
4808	Ingresos Diversos	\$ -	\$ 2.134.818,00		

En esta cuenta se registra los ingresos del Instituto los cuales aumentaron en comparación con el mismo periodo en el año anterior en un 94.10%, correspondiente a los ingresos fiscales los cuales son que se distribuyen en: Intereses de mora Arrendamientos y alquileres, ICAT, convenios realizados, y espectáculos públicos, en la vigencia 2021 no se ven reflejados valores en la subcuenta de espectáculos públicos debido a la pandemia causada por el COVID-19 no era permitido realizar este tipo de eventos y por este motivo no se recaudo valor por este concepto, pero a nivel general los ingresos aumentaron en 3.943.307.279,96.

En otras transferencias encontramos el valor de SGP, y en otros ingresos se encuentra el valor de los rendimientos financieros que generan las cuentas a cargo del Instituto.

En los rendimientos financieros aumenta con respecto al año anterior debido a que se manejan mayor cantidad de recursos en las entidades financieras.



Los ingresos se discriminan de la siguiente manera a junio 30 de 2021:

CONCEPTO	VALOR
Intereses de mora	\$1.156.000,00
Arrendamientos y alquileres	\$123.066.353,00
Recaudo ICAT	\$5.248.610.496,30
ICLD	\$2.311.491.067,98
Ingreso por Imputabaco	\$69.107.174,00
SGP	\$369.600.000,00
Rendimientos financieros	\$11.044.182,54

NOTA 16: GASTOS OPERACIONALES	\$6.717.006.386,85
--------------------------------------	---------------------------

CODIGO	CONCEPTO	Junio 30 de 2021	Junio 30 de 2020	Valor absoluto	Valor relativo
51	De administración	\$2.843.155.099,45	\$2.784.340.034,97	\$ 58.815.064,48	2,11%
5101	Sueldos y Salarios	\$ 795.594.810,00	\$ 812.004.629,00		
5103	Contribuciones Efectivas	\$ 204.037.800,00	\$ 161.794.778,00		
5104	Aportes sobre la Nómina	\$ 40.719.300,00	\$ 35.105.700,00		
5107	Prestaciones sociales	\$ 197.828.043,00	\$ 228.258.472,64		
5108	Gastos de personal diversos	\$ 796.683.718,00	\$ 860.593.409,00		
5120	Imp cont y tasas	\$ 1.000,00	\$ 11.000,00		
5111	Generales	\$ 808.290.428,45	\$ 686.572.046,33		



CODIGO	CONCEPTO	Junio 30 de 2021	Junio 30 de 2020	Valor absoluto	Valor relativo
52	De Operación	\$3.873.851.287,40	\$1.588.861.667,11	\$2.284.989.620,29	143,81%
5211	Generales	\$1.004.236.863,55	\$ 413.251.757,11		
5212	Gastos de personal diversos	\$2.869.614.423,85	\$1.175.609.910,00		
	EXCEDENTE OPERACIONAL	\$1.417.068.886,97	(\$ 182.433.708,22)	\$1.599.502.595,19	-876,76%
53	GASTOS DEPRECIACIONES	\$ 67.919.700,12	\$ 67.919.700,12	\$ -	0,00%
5360	Depreciación de propiedades, Planta y Equipos	\$ 67.919.700,12	\$ 67.919.700,12		
5366	Amortización de Activos Intangibles	\$ -	\$ -		
58	OTROS GASTOS	\$ 4.503.510,67	\$ 2.794.688,69	\$ 1.708.821,98	61,15%
5802	Comisiones	\$ 4.503.510,67	\$ 2.794.688,69		
5804	Financieros	\$ -	\$ -		
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	\$1.344.645.676,18	(\$ 253.148.097,03)	\$1.597.793.773,21	-631,17%
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$1.344.645.676,18	(\$253.148.097,03)	\$1.597.793.773,21	-631,17%

Se registra todos los gastos de administración que incurre el Instituto sueldos, contribuciones efectivas como es los gastos de aportes a caja de compensación, los aportes a seguridad social en salud, los riesgos profesionales, pensión entre otros, las prestaciones sociales de los empleados, gastos de personal diverso, impuestos.



CODIGO	CONCEPTO	2021	2020
51010101	SUELDOS	\$ 781.470.964,00	\$ 727.572.260,00
51010501	GASTOS DE REPRESENTACION	\$ -	\$ 42.428.154,00
51011901	BONIFICACIONES	\$ 13.088.534,00	\$ 40.990.503,00
51012301	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 638.724,00	\$ 617.124,00
51016001	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 396.588,00	\$ 396.588,00
51030201	APORTE A CAJAS DE COMP. FAMIL.	\$ 32.568.200,00	\$ 28.080.700,00
51030303	COOMEVA SALUD	\$ 1.351.300,00	\$ 560.100,00
51030305	SALUD TOTAL	\$ 10.705.600,00	\$ 9.888.200,00
51030306	FAMISANAR SALUD	\$ 12.500,00	\$ 1.463.800,00
51030310	SANITAS EPS	\$ 22.160.000,00	\$ 15.813.293,00
51030311	SUSALUD-SURA	\$ 28.309.100,00	\$ 22.136.836,00
51030313	SALUD NUEVA EPS	\$ 2.733.600,00	\$ 2.524.600,00
51030315	MUTUAL SER EPS	\$ 4.114.300,00	\$ -
51030314	MEDIMAS SALUD	\$ -	\$ 2.034.600,00
51030316	OLD MUTUAL	\$ -	\$ 603.320,00
51030317	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	\$ 44.500,00	\$ 2.456.800,00
51030501	APORTES RIESGOS PROFESIONALES	\$ 4.258.500,00	\$ 3.672.800,00
51039002	PORVENIR PENSION	\$ 22.820.700,00	\$ 13.030.949,00
51039003	PROTECCION PENSION	\$ 9.798.800,00	\$ 11.619.854,00
51039004	COLFONDOS PENSION	\$ 2.606.200,00	\$ 1.885.114,00
51039008	COLPENSIONES	\$ 62.554.500,00	\$ 46.023.812,00
51040101	APORTES AL I.C.B.F.	\$ 24.430.900,00	\$ 21.062.900,00
51040201	APORTES AL SENA	\$ 16.288.400,00	\$ 14.042.800,00
51070101	VACACIONES	\$ 17.422.892,00	\$ 6.254.946,00
51070201	CESANTIAS	\$ 79.524.977,00	\$ 75.563.862,00
51070301	INTERESES A LAS CESANTÍAS	\$ 8.442.418,00	\$ 6.541.669,64
51070401	PRIMA DE VACACIONES	\$ 27.979.362,00	\$ 44.315.040,00
51070501	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 41.840.455,00	\$ 67.478.037,00
51070601	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 19.765.162,00	\$ 27.573.500,00



51070701	BONIFICACION ESPECIAL RECREACION	\$ 2.852.777,00	\$ 531.418,00
51080101	REMUNER.POR SERVICIOS TECNICOS	\$ 794.866.666,00	\$ 860.593.409,00
51080301	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	\$ 1.817.052,00	\$ -
51111401	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 39.533.303,00	\$ 9.559.495,33
51111701	SERV ENERGIA	\$ 339.383.550,00	\$ 400.850.510,00
51111702	SERV AGUA POTABLE	\$ 403.444.767,00	\$ 262.027.127,00
51111703	SERV TELEFONICO	\$ 8.742.924,00	\$ 8.735.284,00
51111901	VIATICOS	\$ 2.390.764,00	\$ 3.334.392,00
51112101	IMPRES.PUBL.SUSCRIP.AFILIACIO	\$ 322.700,00	\$ -
51112501	SEGUROS GENERALES	\$ -	\$ 2.065.238,00
51112301	TRANSPORTE	\$ 8.823.529,00	\$ -
51112302	COMUNICACIONES	\$ 63.699,45	\$ -
51119001	REGISTRO EN BOLSA	\$ 5.585.192,00	\$ -
51201701	INTERESES DE MORA	\$ 1.000,00	\$ 11.000,00
52111301	MANTENIMIENTO	\$ 984.236.863,55	\$ 413.251.757,11
52111801	PUBLICIDAD Y PROGANDA	\$ 20.000.000,00	\$ -
52120501	GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	\$ 2.869.614.423,85	\$ 1.175.609.910,00
53600401	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 52.451.085,90	\$ 52.451.085,90
53600601	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 15.404.614,44	\$ 15.404.614,44
53600701	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ 63.999,78	\$ 63.999,78
58049001	COMISIONES	\$ 4.503.510,67	\$ 2.794.688,69

Gastos de operación como lo es los gastos generales que incluyen los gastos de mantenimiento y gastos de personal donde se encuentran los gastos deportivos y de recreación.

Los gastos de depreciaciones y los gastos financieros.



En el caso de los sueldos de los empleados de nomina se encuentra un aumento debido a que se ocupo un cargo que estaba vacante en el año 2020, que es el del Director de fomento deportivo, pero existe una disminución en general porque los gastos por bonificaciones disminuye y no se ha realizado aumento en el salario durante la vigencia 2021.

Con respecto las contribuciones efectivas como es los gastos de aportes a caja de compensación, los aportes a seguridad social en salud, los riesgos profesionales, pensión aumentan al aumentar la base de cotización de las mismas.

Dentro de los gastos de personal diverso se encuentra el pago de capacitación bienestar social con el pago de estudios de personal de planta y el pago a los contratistas de prestación de servicios de remuneración por servicios técnicos.

Los gastos de administración generales aumentaron en comparación con el mismo periodo del año inmediatamente anterior ya que dentro de los gastos generales aumentaron el valor de los servicios públicos por concepto de agua potable ya que se iniciaron las practicas de manera presencial en el modelo de alternancia de las diferentes disciplinas deportivas en especial en el complejo acuático y en el año 2020 dichas prácticas no pudieron ser realizadas por motivo de la pandemia causada por el COVID-19.

En el servicio potable del estadio Jaime Morón era cancelado por la dependencia de apoyo logístico y este año el pago de este servicio fue entregado al Instituto de deporte y recreación IDER.

A su vez se aumento o amplio el ancho de banda y se instalaron las líneas fijas telefónicas por lo cual el gasto generado por estos servicios también aumento.



Así mismo el aumento reflejado en materiales y suministros se da por la causación de los gastos de unas reservas de la vigencia 2020 pagaderas en el año 2021.

Dentro de los gastos de operación existe un aumento de 2.284.989.620,29 con respecto a junio del año 2020 dentro de estos gastos esta la remuneración por servicios técnicos, los gastos deportivos y de recreación

Los gastos de publicidad y propaganda también son la causación de una reserva de vigencia de 2020.

Los gastos financieros aumentan porque se maneja mayor cantidad de recursos y movimientos en las instituciones financieras.

NOTA 17: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

EL patrimonio del instituto de deporte y recreación IDER tuvo una variación a corte de junio 30 de 2021 de 1.360.973.199,18.

El patrimonio total se encuentra en 3.186.279.192,53 en comparación con junio del año 2020 que estaba negativo en (4.776.826.800,30) esta variación corresponde al aumento reflejado el activo significativamente en el rubro de efectivo del el instituto y sus cuentas por cobrar a corto plazo, al igual que gracias al convenio de desempeño realizado con la alcaldía de Cartagena se logro realizar el pago significativo de las cuentas por pagar de bienes y servicios de vigencias anteriores, lo cual nos permitió superar el déficit que teníamos debido a la excelente gestión y el buen uso de los recursos para el cumplimiento de nuestro objetivo misional.

Al presente se anexa el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado y Estado de cambios en el Patrimonio.

Laura P. LobeLO C.

LAURA PATRICIA LOBELO CARBONELL
Cedula No.1.047.365.571
CONTADOR T.P. 190301-T

